DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

La revista *Integralidad sobre ruedas* es una publicación de acceso abierto que forma parte de las líneas de trabajo de la Unidad de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad de la República (Udelar). Ha sido editada desde el año 2012 con el objetivo de difundir, visibilizar y habilitar diálogos en torno a las experiencias en extensión universitaria e integralidad.

Desde ella se promueve la presentación de artículos elaborados por docentes, estudiantes, egresados y actores no universitarios que constituyan aportes a la reflexión y el debate sobre las prácticas integrales y de extensión.

Los/as autores/as necesitan registrarse en la revista para poder hacer envíos. Si ya están registrados pueden simplemente identificarse y empezar el proceso en línea de cinco pasos.

Criterios generales

La revista cuenta con un Comité Editorial responsable de su dirección y con un Comité Académico responsable de velar por la calidad académica de la revista. Asimismo, cuenta con un grupo de evaluadores y evaluadoras tanto de Uruguay como de la región, investigadores y académicos de reconocida trayectoria en los temas de interés de la revista. Ver Equipo editorial.

El Comité Editorial es el encargado de: a) verificar el cumplimiento de los aspectos formales y articular las diferentes etapas de la edición, b) gestionar el envío de los artículos a evaluadores según el tipo de manuscrito y, c) decidir sobre la pertinencia de publicación de los materiales recibidos, apoyándose en las evaluaciones.

El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar o devolver para su corrección los trabajos que no cumplan con los requisitos: pertinencia de contenidos sobre la temática de la revista, información completa y adecuada, extensión, redacción apropiada, cumplimiento de las normas de estilo.

Cada trabajo aprobado por el Comité será remitido para referato a dos evaluadores externos (sistema de evaluación doble ciego).

Si ambos evaluadores aprueban los contenidos, estos materiales pueden ser devueltos a los autores para correcciones de forma o estilo acordes a las normas editoriales. En caso de ser aprobado por uno solo de los evaluadores, se enviará a la consideración de un tercero. Los trabajos que no cumplan con la aprobación de dos evaluadores serán rechazados o aplazados (sujetos a modificaciones) bajo la consideración y responsabilidad del Comité Editorial. En todos los casos quedará a consideración del Comité Editorial su publicación.

Los informes de los evaluadores serán anónimos.

La mera recepción de los escritos no implica su aceptación.

Derechos de autor

Se trata de una publicación universitaria que contribuye a la democratización del conocimiento. Esta función se asienta en la aplicación de la licencia internacional de atribuciones comunes creativas (Atribución 4.0 Internacional). Bajo esta licencia, los autores retienen la propiedad de copyright de los artículos pero permiten que, sin que medie permiso de autor o editor, cualquier persona descargue y distribuya los artículos publicados en la revista.

Categorías y secciones de la revista

Editorial: Esta sección es un espacio de opinión institucional que busca promover la reflexión y el debate junto a la identificación de las diferentes problemáticas que emergen en relación con la Extensión universitaria tanto a nivel nacional como internacional.

Artículos: En esta sección se publicarán trabajos que surjan de, den cuenta o problematicen experiencias y prácticas de Extensión y que reflejen o promuevan la reflexión propia del

encuentro interdisciplinario y del diálogo de saberes. Deberán tener entre 5000 y 10.000 palabras. Los artículos serán sujetos al proceso de revisión mediante sistema doble ciego.

Reseñas de Proyectos de Extensión: En esta sección se publicarán escritos breves que consistan en el análisis o en el resumen de un proyecto de Extensión ejecutado por estudiantes o por grupos integrados por docentes, estudiantes o egresados. Deberán tener entre 3000 y 5000 palabras. Las reseñas serán sujetas a evaluación del Comité Editorial.

Entrevistas: En esta sección se publicarán entrevistas a actores sociales o institucionales que mantengan lazos con propuestas extensionistas o de actividades en el medio. Dichas entrevistas tienen como objetivo mostrar el proceso de construcción de la demanda entre la Universidad y el colectivo social/institucional implicado en las actividades de Extensión. Las entrevistas no podrán exceder las 10.000 palabras. Las entrevistas serán sujetas a evaluación del Comité Editorial.

Misceláneas: En esta sección se publicarán aquellos trabajos que no queden comprendidos en las secciones anteriores o que no correspondan a la convocatoria temática de la revista. Los formatos admitidos son, por ejemplo imágenes, y audiovisuales. En todos los casos quedará a consideración del Comité Editorial su publicación.

En todas las secciones los textos deberán incluir un **resumen** de hasta 300 palabras y hasta 5 palabras clave que se incluirán al introducir los metadatos (paso 3 del Envío). Se deben incluir también en esta etapa de envío las referencias bibliográficas según las Normas editoriales (ver más abajo).

Normas editoriales

La redacción de los artículos deberá seguir las Pautas de estilo para la presentación de originales de FHCE, disponibles para su descarga en: https://www.fhuce.edu.uy/images/comunicacion/imagenes-institucional/Identidad_grafica/PautasyProtocolos/Pautas_2022-02-01.pdf

Identificación de autores

Para garantizar la evaluación anónima el primer envío de la sección artículos debe enviarse sin identificación de autores.

Para las reseñas, entrevistas y envío de artículos revisados (luego de la evaluación), los nombres de los autores se consignarán debajo del título, alineados a la izquierda en Times New Roman 12, interlineado simple, blanca (no negrita) itálica.

Como nota al pie con números en el nombre del autor se indicarán sus pertenencias institucionales y datos de biografía (i.e. formación) sin sobrepasar los 200 caracteres con espacios.

En el caso de que el texto sea en coautoría, esto se aplica a todos los autores. A su vez, se solicita que los autores establezcan el orden en el que aparecerán en la publicación y registren de ese mismo modo las colaboraciones en el sistema.

Formato de los artículos

Los textos deberán estar en formato odt., página tamaño A4, con los márgenes definidos en: superior e inferior: 1,25 cm; izquierda y derecha: 2,54 cm. Tipo de letra Times New Roman cuerpo 12, interlineado 1,5. Las páginas no deben numerarse. Los estilos de párrafo, títulos y subtítulos deben ajustarse a la Plantilla de estilos.

Otros aspectos tipográficos

Los subtítulos (nivel 1) deben estar en Calibri light cuerpo 16, interlineado simple, negrita.

Los subtítulos internos (nivel 2) del trabajo que indiquen separación de secciones o apartados deberán estar en Calibri light cuerpo 14 y en negritas. Dentro de los apartados si hubieran separaciones (Subtítulo 3) estas se indicarán en Calibri cuerpo 12 en itálicas.

Para identificar transcripciones o citas textuales pueden consultarse las Pautas de estilo de FHCE antes mencionadas y/o utilizar el ejemplo de la Plantilla de estilos.

Figuras y tablas

Podrá incluir hasta cuatro imágenes, que deberán enviarse en .png o .jpg (a 300 dpi en un tamaño de 10 x 15 cm) en un archivo aparte del texto en escala de grises y en color.

Gráficos, cuadros y tablas deberá indicarse su localización en el texto (p.e. Tabla 1) indicando título y fuente. Deberán ser subidas como archivo separado editable. **No incluir dentro del archivo .odt**.

Figuras y gráficos se deberán incluir como adjunto en el paso 2. Cargar cada figura por separado en el envío como "Otros".

Se deberá incluir también una Lista de figuras en los que se detalle el orden y todos los pie de figura con la fuente.

Citas y bibliografía

La bibliografía deberá confeccionarse según las normas APA (sexta edición) y se se ubicará al final del artículo.

Consultas

revistaintegralidad@fhce.edu.uy; revistaintegralidad@gmail.com